

*Referencia: Oficio UIP-SEPREM/27-2021
Guatemala, 06 de diciembre de 2021*

*Asunto: Informe a Comisiones de Trabajo del
Congreso de la República de Guatemala.*

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, por este medio remito la información correspondiente al mes de noviembre del año 2021, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer; avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación, respecto a los programas y proyectos en mención, debido a que el estatus dentro del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional SIGEACI ha finalizado, hago de su conocimiento que por parte de la SEPREM ya no se remiten informes; y asesorías bajo renglón presupuestario 029, “otras remuneraciones de personal temporal”; respecto a las asesorías le informo que no se cuentan con contrataciones bajo este renglón presupuestario.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,

*Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaria Presidencial de la Mujer*

*Señor Diputado
José Alejandro De León Maldonado
Presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República
Su Despacho.*

*Referencia: Oficio UIP-SEPREM/28-2021
Guatemala, 06 de diciembre de 2021*

*Asunto: Informe a Comisiones de Trabajo del
Congreso de la República de Guatemala.*

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, por este medio remito la información correspondiente al mes de noviembre del año 2021, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer; avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación, respecto a los programas y proyectos en mención, debido a que el estatus dentro del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional SIGEACI ha finalizado, hago de su conocimiento que por parte de la SEPREM ya no se remiten informes; y asesorías bajo renglón presupuestario 029, "otras remuneraciones de personal temporal"; respecto a las asesorías le informo que no se cuentan con contrataciones bajo este renglón presupuestario.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,

*Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaria Presidencial de la Mujer*

*Señor Diputado
Duay Antoni Martínez Salazar
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho*



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MES DE: NOVIEMBRE 2021
ARTICULO 17 TER LITERAL d) DEL DECRETO No. 101-97

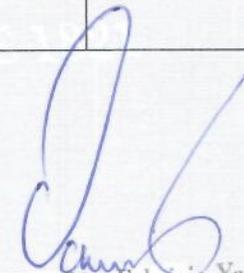
PROGRAMACIONES DE ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS

SERVICIO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	PROVEEDOR	NIT	MONTO	DOCUMENTO DE RESPALDO
BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE TONICAPAN	01/01/2021 AL 31/12/2021	HERMINIA LEONOR GARCIA TZUL DE NORATO	29355850	Q. 30,000.00	ACTA ADMINISTRATIVA 1-2021
BODEGA PARA RESGUARDAR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL, BIENES DE INVENTARIOS, INSUMOS Y SUMINISTROS DE ALMACÉN DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER.	01/01/2021 AL 31/12/2021	CORPORACION PENTAGONO ALMACENES, SOCIEDAD ANÓNIMA	84769688	Q.298,337.88	CONTRATO ADMINISTRATIVO DA-1-2021
ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER -SEPREM-.	01/01/2021 AL 31/12/2021	G. Y C. SOCIEDAD ANONIMA	7351267	Q.780,000.00	CONTRATO ADMINISTRATIVO DA-2-2021

Elaborado:


Hortencia Margarita Díaz Álvarez
Asistente de Compras
Departamento de Compras y Adquisiciones
Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobado:


Lic. Fabricio Yanes G.
Director Técnico III
Dirección Administrativa
Secretaría Presidencial de la Mujer

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HORARIO DE ATENCIÓN: 07:00 A 15:00 HORAS (Horario establecido según disposiciones presidenciales para garantizar la salud pública derivado de la pandemia COVID 19 de fecha 29 de marzo de 2021, según Acuerdo Gubernativo 65-2021).

TELÉFONO: 22079400

DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA

DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA

MES DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021

ARTÍCULO 17, TER. LITERAL A, DECRETO No. 101-97

ASESORIAS CONTRATADAS EN EL RENGLÓN 029, CON FONDOS DE FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERÍODO CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VIATICOS
A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS								

La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:

Joel Díaz García
 Profesional Jefe I
 Dirección de Recursos Humanos
 Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:

Andrea Peña Klée
 Licda. Mayleen Andrea Peña Klée
 Subdirectora de Recursos Humanos
 Seprem Dirección de Recursos Humanos
 Secretaria Presidencial de la Mujer